

REVISTA DEL HOSPITAL RAMÓN SANTAMARINA

Reglamento Para Publicaciones e Instrucciones Para Autores.

La Revista del Hospital Ramón Santamarina es una publicación con fines científicos y docentes que incentiva la Investigación Clínica y la publicación de trabajos relevantes tanto en Medicina como áreas relacionadas. Es un medio que busca la difusión y actualización tanto de temas relevantes en Salud como así también en el ámbito social de la comunidad en la que está inserta, además de ser un medio por el cual el Hospital puede mostrar su actividad docente y asistencial. Acepta para su publicación trabajos de autores pertenecientes al Hospital Ramón Santamarina como autores externos.

Instrucciones Generales.

Todos los originales presentados quedan como propiedad permanente de Revista del Ramón Santamarina, y no podrán ser reproducidos en forma total o parcial sin el consentimiento de esta. En el caso de que se publique el trabajo, el/los autor/es cede/n en forma exclusiva al Comité de Docencia e Investigación del Hospital Ramón Santamarina los derechos de reproducción, distribución, traducción y comunicación de su trabajo, por cualquier medio o soporte.

No se aceptarán trabajos que hayan sido publicados (excepto como resúmenes de presentación en congresos) ni que estén en consideración para su publicación en otra revista.

Presentación de Trabajos para su publicación.

Los trabajos que deseen ser evaluados para su potencial publicación en la Revista deben ser enviados en formato electrónico a la dirección revistaHMRS@gmail.com Acompañados de una carta dirigida al Director de la Revista, Dr. Juan Antonio Salceda.

Se aceptarán trabajos para las siguientes secciones:

- **Trabajos Originales.**

Esta sección comprende comunicaciones de trabajos originales relativos a la medicina y áreas relacionadas. No deben haber sido publicados (excepto como resúmenes de presentación en congresos) ni estar considerados para su publicación en otra revista. La estructura de los artículos deberá incluir:

Introducción: debe enfatizar la importancia del tema para la práctica médica. Se consignarán asimismo los métodos utilizados para la elaboración del artículo (estrategias de búsqueda y selección de datos, aspectos estadísticos, etc.).

Desarrollo: la organización de esta sección queda a criterio de cada autor, pero se sugiere la utilización de subtítulos que permitan una mejor presentación didáctica y de distintas tipografías para distinguir las jerarquías de los subtítulos.

Discusión: se incluirá cuando el autor haya realizado un análisis crítico de la información.

Conclusiones: exposición de los resultados obtenidos u observados.

La extensión no será superior a 5000 palabras (incluida la bibliografía) con no más de 5 tablas y/o figuras y no más de 30 referencias bibliográficas citadas en el texto. Deben ir acompañados de un resumen (abstract) en español y uno en inglés de no más de 300 palabras.

- **Revisiones Bibliográficas.**

Esta sección comprende artículos de actualización o puesta al día en temas clínicos, fisiopatológicos, farmacológicos, meta análisis, epidemiológicos o de otras categorías, que sean considerados relevantes para la práctica médica.

Pueden asimismo abarcar integralmente un tema en particular o focalizarse en la revisión de aspectos específicos de un tema (aspectos históricos, de epidemiología, etiología, diagnóstico, tratamiento, etc.).

La estructura de los artículos de revisión deberá incluir una estructura similar a la de los trabajos originales. Deben ir acompañados de un resumen (abstract) en español y uno en inglés de no más de 300 palabras.

- **Reporte de Casos.**

Casos únicos de enfermedades excepcionales, casos problema o resoluciones novedosas o paradigmáticas que provean información significativa y original. No deben superar las 3.000 palabras, incluyendo referencias que no superen las 20). Deben ir acompañados de un resumen (abstract) en español y uno en inglés de no más de 300 palabras.

- **Imagen del Número.**

Se publica una imagen clínica, radiológica, endoscópica o microscópica que desafíe la capacidad diagnóstica de los lectores y les provea información original. Debe ir acompañada de un texto explicativo no mayor de 150 palabras y con no más de 5 referencias relevantes.

- **Educación Médica Continua.**

Artículos relacionados tanto a la medicina como áreas relacionadas, basado en la educación y formación continua y en la docencia. La estructura de los artículos de Educación Médica Continua deberá incluir una estructura similar a la de los trabajos originales. Deben ir acompañados de un resumen (abstract) en español y uno en inglés de no más de 300 palabras.

- **Editoriales.**

Son escritas por invitación de los Editores sobre temas de interés o manuscritos publicados en la Revista. No deben superar las 1.500 palabras.

- **Cartas al Editor.**

Observaciones y comentarios sobre trabajos publicados con anterioridad por la Revista, o comunicaciones breves sobre temas científicos o de otras áreas de interés humanístico, ético, educativo, etc. En el caso de referirse a artículos publicados, el autor tendrá la oportunidad de responder en esta misma Sección. No deberá superar las 750 palabras. Las contribuciones podrán ser modificadas para adaptarlas al formato editorial de la Revista. El Comité de Revista se reserva el derecho de publicación.

- **Correo de Lectores.**

Espacio en el cual los lectores pueden realizar críticas, aportes o comentarios sobre trabajos o publicaciones de números anteriores. La publicación de los correos también quedara sujeta a la revisión del comité editorial.

- **Entrevistas a Especialistas.**

Se considerarán para su publicación entrevistas a profesionales o especialistas de diversos campos que puedan ser de interés tanto para la comunidad médica como para el resto de la sociedad. Estas entrevistas pueden ser realizadas por el personal del hospital con este fin o no y quedarán a consideración del comité editorial para su publicación.

- **Artículos de Interés General.**

En esta sección se publicarán artículos de diversas áreas, preferentemente relacionadas con la medicina, su historia y notas de interés general tanto para las áreas de la salud como para la comunidad en general.

Estructuración de una publicación

El idioma oficial para las publicaciones de la revista es el español aunque se recomienda adjuntar junto en el trabajo original y el resumen un resumen en inglés.

Los manuscritos enviados en formato electrónico (Word recomendado) deben ser enviados por correo electrónico con una carta de presentación dirigida al director de la revista y una primera hoja con el autor al que se enviará la correspondencia y todos los autores con datos sobre institución y cargo que desempeñan. Los gráficos o figuras deben ser enviados en un archivo separado.

La dirección de correo electrónico de la revista es revistaHMRS@gmail.com. El comité editorial recomienda el envío de trabajos por correo electrónico.

Proceso de Publicación

El proceso de selección y publicación de los contenidos de la revista queda sujeto a las decisiones del comité editorial de la misma, compuesto por editores y revisores dentro del comité sumados a editores y revisores externos y un consejo Editorial.